



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE INDUSTRIA, TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO

Año 2018

IX Legislatura

Número 27

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 13 DE MARZO DE 2018

ORDEN DEL DÍA

I. Enmiendas presentadas a la Proposición de ley 54, sobre régimen jurídico de la actividad de Inspección Técnica de Vehículos en la Región, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y aprobación, en su caso, del correspondiente dictamen.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 35 minutos.

I. Enmiendas presentadas a la Proposición de ley 54, sobre régimen jurídico de la actividad de Inspección Técnica de Vehículos en la Región, y aprobación, en su caso, del correspondiente dictamen.

El señor [López Pagán](#) retira todas las enmiendas del G.P. Socialista.....573

El señor [Iniesta Alcázar](#) retira todas las enmiendas del G.P. Popular.....573

Se levanta la sesión a las 11 horas y 45 minutos.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS (PRESIDENTE):

Iniciamos los trabajos de esta Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo de 13 de marzo de 2018.

En el orden del día el primer punto es aprobación del acta de la sesión anterior, de 26 de febrero de 2018. ¿Todos los portavoces aprueban el acta?

Queda aprobada por unanimidad.

El segundo punto del orden del día es debate y votación de las [enmiendas presentadas a la proposición de ley sobre régimen jurídico de la actividad de Inspección Técnica de Vehículos en la región y aprobación, en su caso, del correspondiente dictamen](#).

Tiene la palabra, para la defensa de las enmiendas, el señor Joaquín López, del Grupo Parlamentario Socialista.

SR. LÓPEZ PAGÁN:

Gracias, presidente.

Para proceder en este momento a la retirada de esas enmiendas, la retirada de las enmiendas parciales que ha presentado el Grupo Parlamentario Socialista.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS (PRESIDENTE):

A continuación, tiene la palabra el señor Javier Iniesta, del Grupo Parlamentario Popular.

SR. INIESTA ALCÁZAR:

Buenos días, señor presidente.

También para proceder, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, a la retirada de todas las enmiendas que hemos presentado y que iban a ser debatidas hoy.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS (PRESIDENTE):

Habiéndose retirado las enmiendas, el dictamen de la comisión coincidirá con la proposición de ley presentada por Ciudadanos.

Y no habiendo nada más en el orden del día, levantamos la sesión.

Muchas gracias.